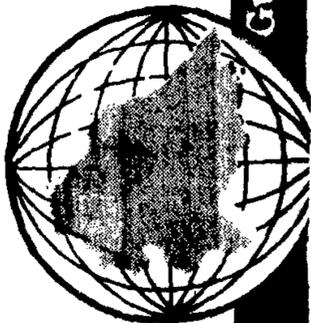


La Razon



Guayaquil, jueves 8 de septiembre de 1994-Número 8.462 Precio S/. 350.00

900015

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CENIA CIA. LTDA"

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CENIA CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de julio de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 94-2-1-1-0004120 el 06 Sep. 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: ING. QUIM. FRANKLIN WILFRIDO VILLAMAR BAJAÑA, CASADO, ING. QUIM. BERNARDO HUMBERTO MORA ANDRADE, CASADO; E ING. CIV. FAUSTO ALTAMIRANO ALVARADO; CASADO. TODOS DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "CENIA CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la consultoría en el área de saneamiento ambiental y control de la contaminación. Podrá realizar estudios de factibilidad, identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, diseño u operación. Comprende, además, la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos de ingeniería sanitaria y ciencias del ambiente, tales como sistemas de agua potable, sistemas de alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, aprovechamiento de aguas subterráneas, captación de aguas superficiales, impacto ambiental, contaminación del medio...

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SU-CRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el otro 50%, en el plazo de un año.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: ING. QUIM. FRANKLIN WILFRIDO VILLAMAR BAJAÑA, ING. QUIM. BERNARDO HUMBERTO MORA ANDRADE; E, ING. CIV. FAUSTO ALTAMIRANO ALVARADO.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, Gerente General y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, necesitando autorización de la Junta General de Socios, para el gravamen y la enajenación de los bienes raíces de la compañía.

Guayaquil, septiembre 7 de 1994

Ab. Betty Tamayo Insuasti
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)